



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 31 de Mayo de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 628/2016

VISTO:

La Nota de la Sra. Caporali, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota de referencia, la Sra. Andrea Mara Caporali solicita su pase al Departamento de Enlace con Organismos Nacionales, manteniendo la categoría de revista.

Que la mencionada agente actualmente se desempeña como Prosecretaría Administrativa de 1° Instancia en el Departamento de Liquidación de Haberes del Ministerio Público.

Que la presente propuesta cuenta con las conformidades del actual superior jerárquico de la agente Caporali, el Lic. Ariel Romero; y la del Sr. Hernán Miguez en su carácter de Jefe del Departamento de Enlace con Organismos Nacionales.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar el pase a la agente Andrea Mara Caporali, Legajo N° 2278, al Departamento de Enlace con Organismos Nacionales, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Departamento de Enlace con Organismos Nacionales, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 628/2016

Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires